



Universidad de Concepción

MODIFICACION DE ACUERDO ESPECIFICO N°1
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
FACULTAD DE INGENIERIA
E
INSTITUTO PROFESIONAL
VIRGINIO GOMEZ

En Concepción a 08 de enero de 2018, comparece por una parte, la Universidad de Concepción - Facultad de Ingeniería, representada por su Rector Sergio Lavanchy Merino, y también lo hace, el Decano de la Facultad de Ingeniería, don Luis Moran Tamayo, todos domiciliados para estos efectos, en calle Víctor Lamas N° 1290, Concepción, en adelante la Facultad y por la otra, el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, representado por su Rector, don René Lagos Cuitiño, ambos domiciliados en Cochrane N° 32, Concepción, en adelante el Instituto Profesional y exponen que, por el presente acto, vienen en modificar el Acuerdo Específico N° 1, sobre articulación académica, celebrado entre las partes el 13 de Mayo de 2002, en el siguiente sentido:

PRIMERO: Que en el señalado acuerdo se convinieron determinadas condiciones para reglar la articulación entre la carrera de Construcción Civil del Instituto y la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad y durante su vigencia, se han producido determinados cambios que es necesario consignar en el presente convenio, como lo es, el reemplazo del nombre de la carrera de Construcción Civil por la de Ingeniería en Construcción, sancionada por Decreto del Instituto IPVG0009-05 y la aprobación de ciertas asignaturas en el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil, de modo, que en lo futuro, se acuerda, que el convenio de articulación lo es, respecto de la carrera de Ingeniería en Construcción, y que además, se deben aprobar obligatoriamente, las siguientes asignaturas obligatorias, en reemplazo de aquellas consignadas en el señalado Acuerdo Específico.

SEGUNDO: El ingeniero en Construcción titulado en el Instituto Profesional que ingrese a la Facultad por medio del presente acuerdo de articulación académica, deberá cursar y aprobar las siguientes asignaturas del plan de estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil para optar al título de Ingeniero Civil.

3^{er} Semestre Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, código 521218

Calculo III, código 521227

4° Semestre Complemento de Cálculo, código 521234

Cálculo Numérico, código 521230

Mecánica, código 510228

Electromagnetismo, código 543105



Universidad de Concepción

- Termodinámica, código 541150
- 5° Semestre Geología General y Aplicada, código 517203
- Mecánica de Sólidos, código 554031
- Mecánica de Fluidos, código 554030
- Economía, código 546370
- 6° Semestre Hidráulica, código 554033
- Análisis de Estructuras, código 554034
- Introducción a la Ingeniería Geotécnica, código 554035
- Métodos de optimización, código 554036
- Ciencia de materiales, código 554032
- 7° Semestre Ingeniería antisísmica, código 554042
- Mecánica de Suelos, código 554043
- Fundamentos Ingeniería de Transporte, código 554044
- 8° Semestre Hormigón Armado I, código 554047
- Hidrología, código 554046
- Fundamentos Diseño Vial, 554049
- Ingeniería Ambiental, código 554048
- 9° Semestre Hormigón Armado II, código 554302
- Fundaciones, código 554401
- Gestión de empresas, código 546101
- Asignatura electiva I de 4 créditos
- Asignatura electiva II de 4 créditos
- 10° Semestre Gestión de infraestructura vial, código 554205
- Hidráulica urbana, código 554503
- Formulación y evaluación de proyectos, código 546102
- Asignatura electiva III de 4 créditos



Universidad de Concepción

Asignatura electiva IV de 4 créditos

11° Semestre Proyecto de estructuras, código 554305

Planificación y control de proyectos, código 554060

Práctica de vacaciones, código 554062

Asignatura electiva V de 4 créditos

Asignatura electiva VI de 4 créditos

12° Semestre Memoria de título, código 554061

TERCERO: La presente modificación entrará en vigencia a contar de esta fecha.

CUARTO: Se conviene que en todo lo demás de las disposiciones del Acuerdo Específico N°1, no modificadas por el presente acto, rigen en su plenitud.

En comprobante firman,

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



LUIS MORAN TAMAYO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RENE LAGOS CUITIÑO
RECTOR
INSTITUTO PROFESIONAL
VIRGINIO GOMEZ